

Meditaciones sobre la Pasión

JUDAS DE AYER Y DE HOY

El más absoluto silencio reina en las inmediaciones de la Ciudad Santa.

El Sol, fatigado de su largo y continuado caminar, se ha ocultado en el ocaso, dejando tras de sí un sutil y purpúreo manto de caprichosos encajes.

La Naturaleza, que al contacto de la luz vivificadora y fecunda del Sol, muéstrase durante el día risueña, placentera y plébrica de vida, va quedando sumergida en la más completa y desconcertante inanimación.

Todo es paz y sosiego. El día, lentamente agonizando, deja paso a las tinieblas que, vencedoras suyas, avanzan con apremio de nubes que quieren sumergirla entre los negros crepúsculos de sus encrespadas olas, surge, como hostia santa, el astro de la noche, cuyos rayos, de clara y argentada luz, invadenlo todo de la más dulce y a la par triste melancolía.

A los leños, cual estáticos e inmóviles gigantes, proyectanse sobre el teso y límpido lienzo de aquella noche de misterio, las negras siluetas de los más grandes y suntuosos palacios de la Gran Jerusalén. Suaves y susurrantes por los estrechos cañones de serpenteantes arroyuelos, deslizanse mansamente las aguas, y con las notas cadenciosas que al chocar con las piedras que humildemente tratan de oponerse a su paso producen, parecen querer ahogar el dolor de que van a ser testigos.

El silencio de aquella noche, prólogo del gran drama de la Redención, es de pronto turbado por el ruido del monótono y acompasado caminar de un grupo por doce hombres compuesto. Son Jesús y once de sus discípulos que avanzan por entre las estrechas y tortuosas calles que los olivos y terevintos forman una que turbe su palabra el silencio de la noche.

De pronto, es éste interrumpido, y la palabra del Maestro vibra con acentos de tristezas en la majestuosidad de aquella noche de luna clara. Angustias de muerte—les dice—cercan mi alma por doquier... y aquellos hombres, testigos hasta entonces del poder y la gloria de Jesús, sienten oprimido su corazón y acongojada su alma con la tristeza del Maestro. Atónitos y sobrecogidos, quieren musitar una pregunta, pero un gesto de Jesús sella sus labios, que, precediéndoles, sigue silenciosamente avanzando hasta trasponer el torrente Cedrón, cuyas aguas, al caer precipitadamente, hacen con su fragor más triste y dolorosa la soledad. Deteniéndose, y ordena Jesús a sus discípulos que esperen allí mientras El hace oración. Pedro, Santiago y Juan le siguen, y aun sintiendo Jesús angustias de muerte, mándales aguardar y velar, en tanto que El, intermendiándose un poco más en el huerto, pide entre mortales aguijas y congojas que, si es posible, pase aquel cáliz de amargura, pero que no se haga su voluntad, sino la del Padre Celestial que está en el cielo.

Pero mayor que la culpa humana había de ser la reparación divina, y el cáliz no pasa, sino que acrecentándose con la visión cuantitativa de lo estéril que había de ser su sacrificio para gran parte de la humanidad por quien El se inmolaba, desfallece de dolor y de angustia... El relente de la noche hiela en su rostro las gotas de sangre que su Cuerpo divino trasuda, y a los claros reflejos de la luna, semejan bellas gotas de rocío sobre una flor pronta a ser tronchada por el vendaval.

De pronto, hieden los aires un fuerte murmullo de voces e irrumpe en el huerto la chusma con arietes, palos y lanzas, para prender como a un malhechor al autor de la santidad. Un hombre que en otros días fué uno de los doce de Jesús, se adelanta del grupo hasta el Rabi, y diciendo "Dios te salve, Maestro", deposita en su frente santísima aquel ósculo de paz que era el santo y seña convenida para la entrega del Justo...

Al beso de aquel Judas de ayer, van enlazándose como eslabones de pesadísima cadena el que los Judas de hoy, con su colofónico pagano y acomodaticio, van hipócritamente imprimiendo en la faz del Divino Maestro.

Que menos de treinta dineros pide el mendigo alargando humildemente su esquelética mano al que muellemente acostado derrocha en el café y en el sarao lo que podía ser sustento de aquel a quien airadamente despidió por haberle molestado allí, donde no cabe el pobre y el humilde, genuina representación de Jesucristo, porque todo lo inunda la más refinada mollicie y la abyección más depravada. Y haciendo esto te llamas católico. Pero si por tal te tienes, o al menos quieres parecerlo... ¿qué contestarás al Juez Supremo el día terrible del Juicio, cuando volviéndote delante de aquellos que por ser pobres y humildes serán aquel día los suyos y te acuerde aquellas sus palabras de que "siempre que dejaste de hacerlo con alguno de aquellos mis pequeños hermanos dejaste de hacerlo con El"? ¿Qué le contestarás tú, poderoso y potentado de la tierra, que entre las estampidos del descorchar botellas y la espuma del champana vas envileciéndote y encalleciendo tu corazón, sordo a los clamores de hermanos tuyos que piden un poco de justicia y caridad cristiana? Son obreros, cuyos padres, o ellos mismos acaso, fueron con su sudor acumulando en tus arcas el caudal que hoy tú aspirarás, mientras que ellos dejaban cada día un poco de su vida entre las garras del hambre y de la muerte para terminar siendo campo de tuberculosis o carne de hospital, no poca la causa de su existencia. Y cuando hoy muchos sin pan y sin abrigo te piden un poco de trabajo, si alguna vez se te ha dado, fué a costa de un salario irrisorio y mezquino, porque el negocio—dices—no da margen para un jornal más elevado que permita al obrero un vivir digno y decoroso cual impone la doctrina del obrero de Nazaret.

Pero tus autos ruedan feroces para conducirte a la ciudad de vanidad, donde además de dinero derrocharás impudor..., y regancia disfrazada de moda imponga... y tu mesa rebosará de platos manjares y platos suntuosos, porque para esto si dan margen los negocios... Pero, ¡ay!, al correr del tiempo, cuando aquel padre tenga que llevar a sus hijos lejos de la escuela para que le gane un mendrugo de pan... Cuando la madre el sustento de su prole, esos hijos crecidos al libre albedrío; faltos de pan y religión, serán indefectiblemente los revoluciones de mañana que han de ver en tí a un enemigo de su existencia, y a los que no sabes si, como hoy, podrás un día, y a barbarie. Porque sentado para él—por falta de formación moral—el principio de que el hombre ha venido a la vida a satisfacer sus apetitos y ambiciones, necesariamente reclama la igualdad, y la reclamará con una lógica implacable, con los dientes rechinantes de odio y de concupiscencia, el corazón henchido de rabia y de rencor, y empujando en su mano la pistola y el puñal. Porque los hombres no se hallan en la tiranía.

La Junta Provincial de Contratación de Trigos acuerda dirigir un telegrama al ministro de Agricultura solicitando, ante la gravedad del problema, se cumpla la segunda autorización

Una nota oficiosa de la Patronal Agraria

TELEGRAMA AL MINISTRO "Reunida Junta Superior de Contratación de Trigos, y por acuerdo de la misma tomado en sesión fecha de ayer se cursó el excelentísimo señor ministro de Agricultura el telegrama siguiente: "Reunida Junta Superior Contratación trigo, por acuerdo de la misma transmito V. E. telegrama siguiente: Examínada situación gravísima que atraviesa el mercado triguero esta provincia estima imprescindible plazo brevísimo se cumpla segunda autorización concedida Cortes retirando trigo sobrante y se remita cantidad en pesetas correspondiente préstamos. De lo contrario esta Junta se verá en sensible necesidad de dimitir por no querer asumir responsabilidad quebranto comercio industria esta provincia Rogamos V. E. respetuosamente urgente contestación".

Palencia, a 17 de abril de 1935.—El presidente, José F. de la Mela".

Nota oficiosa de la Patronal Agraria

"La situación angustiosa por que atraviesa el mercado triguero en esta provincia se agrava por momentos y seguirá agravándose cada día que pasa en mayores proporciones si no se adopta un acuerdo rápido y energético.

Es lamentable la situación tristísima en que se encuentran la mayoría de los tenedores de trigo que no pueden disponer de sus productos para poder venderles a un precio remunerador.

Las innumerables quejas que constantemente se vienen recibiendo en esta Patronal, demuestran la situación de ánimo de nuestros sufridos agricultores, es menester procurar una unidad de acción entre todos para ver si logramos salir de esta atasco.

En la sesión celebrada anoche por la Junta Provincial de Contratación de Trigo, presentamos los representantes de esta Patronal una proposición con el objeto de ver si había posibilidad de conseguir en un plazo breve, se cumpla con la segunda autorización concedida por las Cortes al anterior ministro de Agricultura y además se remita la cantidad que corresponde a esta provincia para atender a las necesidades indispensables que tiene el labrador, otorgándole los préstamos que necesitan y que esto lo haga la Junta Provincial de Contratación de Trigo.

La situación es verdaderamente alarmante; el tiempo avanza y si no conseguimos que en un plazo breve se retiren las toneladas ya tantas veces indica-

La Semana Santa en Palencia

EN SAN LAZARO
Miércoles Santo.—A las siete de la tarde, rosario, plática y Vía Crucis cantado.
Jueves Santo.—Desde las seis de la mañana se dará la Comunión. A las diez, misa solemne. A las ocho de la noche, Hora Santa, y a las diez, vigilia de la Adoración Nocturna.
Viernes Santo.—A las nueve de la mañana, oficios. A las tres y media de la tarde rosario, solemne Vía-Crucis, y adoración de la Santa Cruz.
Sábado Santo.—A las ocho de la mañana, oficios y misa de gloria. A las siete de la tarde, función eucarística en honor de Cristo resucitado y Salve a la Virgen.
ADORACION NOCTURNA
Por acuerdo del Consejo directivo, los turnos que integran esta Sección adoradora, velarán a Jesús Sacramentado en la noche de Jueves Santo, de once a una de la madrugada por el orden siguiente:
Turno primero (Sagrado Corazón de Jesús), en la iglesia parroquial de San Miguel.
Segundo (Nuestra Señora del Carmen), en San Lazaro.
Tercero (Santa Teresa), en la de Santa Marina.
Procuren los adoradores estar a las diez y media en el templo que les correspondiera, para a las once en punto hacer la presentación de la guardia; y no sólo se encarece la asistencia de los activos (es obligatoria), si que también a los honorarios en esta noche que la Iglesia conmemora la institución de la Sagrada Eucaristía.
VIA-CRUCIS SOLEMNE
La capilla de la V. O. T. de San Francisco estará abierta el día de Jueves Santo para que los fieles puedan venerar la efigie de Nuestra Señora de la Piedad.
El día de Viernes Santo y si guilto tradicional costumbre, se celebrará el solemne Vía-Crucis, a las once de la mañana.
Los Hermanos Terciarios acompararán en la procesión del Santo Entierro a las Cofradías Penitenciales de la capital.
EN SANTA CLARA
Jueves Santo.—Oficio, a las ocho. Juventud Antoniana celebra su fiesta mensual. Procuren estar en la iglesia a las ocho menos cuarto.
Viernes Santo.—Oficio, a las ocho.
Sábado Santo.—Oficio, a las seis y media.
Domingo.—Los oficios serán a las siete.
APOSTOLADO DE LA ORACION
Las juntas de este Centro, establecido en San Francisco, en carecen por este medio a los celadores y celadoras cubran la hora de guardia ante Jesús Sacramentado en el mencionado templo conforme al orden establecido para los primeros viernes de mes.
IGLESIA DE SAN PABLO (PP. Dominicos)
Jueves Santo.—Misa solemne a las ocho y procesión al Monumento.
Se distribuirá la Sagrada Comunión cada media hora.
Viernes Santo.—Oficio divino, a las ocho.
Sábado Santo.—Oficio y misa a las ocho.
EN LA IGLESIA DE MM. DOMINICAS PIADOSAS
El Jueves Santo, a las siete de la mañana, los Divinos oficios. A las cinco de la tarde, las tinieblas.
El Viernes Santo.—A las siete, los divinos oficios.
A las cuatro de la tarde, rosario, sermón de Soledad, por el R. P. Angel Santos, O. P., del convento de Dominicos de Salamanca, terminando con la Salve cantada a la Santísima Virgen.
El sábado Santo.—A las seis y media, los divinos oficios.
El domingo de Resurrección, a las siete, misa cantada.
LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO
Organizada por la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro, el Viernes Santo, a las seis de la tarde, saldrá esta procesión de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle y el recorrido será como años anteriores. El orden de formación será el siguiente:
1. Estandarte de la Cofradía del Santo Sepulcro.
2. Venerable Orden Tercera de San Francisco con los estandartes y la imagen de Nuestra Señora de la Piedad.
3. Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno.
4. Cofradía Penitencial de la Santa Vera-Cruz.
5. Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro.
6. Santísima Virgen de los Dolores.
7. Pendón negro del Santo Sepulcro.
8. Ovalo blanco del Santo Sepulcro.
9. Imagen del Santo Sepulcro.
10. Tribunal Eclesiástico.
11. Cofradía Penitencial de la Soledad.
12. Imagen de Nuestra Señora de la Soledad.
13. Clero de la parroquia con Cruz alzada y alcaide de la Cofradía.
14. Banda Municipal de música.
Al llegar la procesión a los Cuatro Cantones, se hará la despedida, regresando procesionalmente las imágenes de Nuestra Señora de las Dolores, y Santo Sepulcro a la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y las imágenes de Nuestra Señora de la Soledad y de la Piedad a sus respectivas capillas.
COFRADIA DE LA SANTA VERA-CRUZ
Esta Cofradía celebrará en esta Semana Santa los siguientes cultos en la iglesia conventual de San Pablo:
Jueves Santo.—En la dicha iglesia, a las ocho de la mañana, los oficios divinos; por la tarde, a las seis y media, saldrá la procesión de la "Oración del Huerto", con las efigies de la Oración del Huerto, la Flagelación, Ecce-Homo, y la Santa Cruz, que recorrerá las calles siguientes: Plazuela de San Pablo, Hermanos Madrid Manso, Mayor Antigua, Plaza de Cervantes, Santa Teresa de Jesús, Jorge Manrique, Juan de Castilla, Menéndez Pelayo, Alcalá Zamora, Galán y García Hernández, Colón, General Amor y Mayor Principal hasta San Pablo.
Viernes Santo.—A las ocho de la mañana los oficios divinos.
Sábado Santo.—A las ocho de la mañana los oficios divinos.
Domingo de Resurrección.—A las ocho de la mañana el "Rom pimiento del Velo" y a continuación misa de comunión general para los Hermanos y Hermanas, y a las once saldrá la procesión de "Resurrección" con las siguientes imágenes: San Vicente Ferrer, Santa Elena, la Resurrección del Señor y la Santísima Virgen, con el mismo itinerario que la procesión del Jueves Santo.
RR. AGUSTINAS RECOLETAS
Jueves 18.—A las nueve y media, Misa y procesión con el Santísimo Sacramento.
UN BANDO DEL ALCALDE
Se ha fijado en los sitios de costumbre un bando que dice así:
"Salustiano del Olmo Salinas, alcalde constitucional de Palencia:
HAGO SABER: Que autorizada por la autoridad competente la celebración de las acostumbradas procesiones de "Semana Santa", me considero en el deber de rogar al vecindario el exacto cumplimiento de las siguientes disposiciones:
Primera.—Queda terminantemente prohibido el tránsito de toda clase de carruajes durante el paso de las procesiones por las calles de su recorrido.
Segunda.—Las calles, por donde circulen las procesiones quedarán expeditas, durante el tiempo que tarden en recorrerlas, de todo lo que pueda entorpecer el tránsito o estorbar la concurrencia.
Tercera.—Los infractores de las anteriores disposiciones serán corregidos con la multa que considere procedente esta Alcaldía, dentro del límite que la ley le permite.
De la cordura del vecindario palentino y de su cultura, me prometo que han de mostrarse respetuosos y tolerantes con estas manifestaciones religiosas, previniendo que los que con actos o palabras molesten a los que en las procesiones tomen parte o a los que las presencien, serán también severamente multados.
Encargo a los agentes de mi autoridad velen por el más exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones".
CENTROS BENEFICOS
Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy por el personal de este benéfico establecimiento:
Pablo Senque, de 56 años, herida contusa que interesa perior en región parieto-occipital media.
David Alcañiz, de 24, herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.
Victoriano Pérez, de 23, herida contusa en dedo meñique de la mano izquierda, producida por accidente de trabajo.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª María del Carmen Torio Sanmartín
que falleció en Becerril de Campos el día 20 de Abril de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hija doña Carmen Gatón; hijo político don José Sanmartín; nieto don José; sobrino don Enrique Abad y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán reconocidos

BANCO DE ESPAÑA.-Palencia

Suscripción de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha; y canje o reembolso de las emitidas al 5 por 100 en 25 de Abril de 1933, a dos años fecha

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 12 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una que llevarán la fecha de 25 de abril de 1935, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 25 de julio de 1935.

Esta emisión se hará a la par por la suma de 600 millones de pesetas y será destinada en primer término, a canjear, por su valor nominal, las Obligaciones al 5 por 100 que por la suma de 300 millones de pesetas venen en 25 del actual, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico a la fecha que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyen la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4 por ciento.

SUSCRIPCIÓN A METÁLICO

La suscripción se verificará el día 25 del corriente con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas, o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquellos la obligación de facilitar póliza de operación que intervengan, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado, al suscriptor que así lo desee.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y estos, en su día, por los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el citado día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes, de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excojidos del prorrato; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de pesetas 5.000 o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se se leg hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores previo anuncio que oportunamente se publicará.

DE LA PROVINCIA

Aguilar de Campoo

CRONICA SEMANAL

Han terminado las misiones que oportunamente anunciamos a nuestros lectores. No hemos de reseñar todos los actos, que sería demasiado para el periódico y sus columnas no están solo para nuestra pluma.

Los RR. Padres han cumplido a satisfacción su cometido y el público ha correspondido y no sólo el de la villa, sino también muchos de los pueblos próximos.

El R. P. Morán nos dice ¡adiós! desde la cátedra sagrada. "Siempre son tristes las despedidas—dice—y ésta también y más porque vamos a despedirnos de vosotros. La suscripción nos obliga a decirlo, y si no lo fuera también os lo diríamos, ¡adiós!, y ésta cuando volvamos a ver en la tierra, lo importante es volvernos a ver en el cielo..."

El R. P. Ordóñez se queda con nosotros la Semana Santa.

EN EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA PASION

Las Religiosas de la Compañia celebraron la fiesta de su Patrona la Virgen de los Dolores con misa de comunión y misa solemne con ministros, dirigiendo la palabra el R. P. Morán.

Las religiosas cantaron con gusto especial la de "Perosis" y motates apropiados a la solemnidad.

Por la tarde el rosario y exposición y cánticos con el gusto que saben hacerlo las religiosas.

En este día por la noche en la parroquia y ante el Santísimo Cristo de la Abadía se cantó un solemne Miserere a tres voces, y don Paulino Uriarte, director del colegio de San Gregorio, cantó el "Pobre Mare" luciendo su voz envidiable y aplaudida por todos.

EN EL ASILO DE LOS ANCIANOS

También las religiosas de la Ciudad, aprovecharon la estancia de los misioneros para celebrar un triduo y retiro espiritual para ellas y los ancianos, encargándose de las pláticas el R. P. Morán.

EN VILLALLANO

También en el próximo pueblo de Villallano aprovecharon la estancia de los misioneros para la función de inauguración de una imagen dolorosa y una Milagrosa, yendo a predicar el R. P. Ordóñez.

LA FIESTA DE LA REPUBLICA

Con motivo del aniversario de la República y cumpliendo órdenes superiores, han sido festivos los días 12, 13 y 14, clausurando los centros docentes.

La fachada del Ayuntamiento lucía artística iluminación en colores, y la bandera en el balcón central, que unas veces ondeaba graciosamente y otras era fuertemente agitada por un impetuoso vendaval que ha reinado estos días, desajando parte de la franja inferior y poniendo en peligro la misma iluminación.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

No obstante el viento huracanado del Sur de que hablamos en la noticia anterior, no ha conseguido sacar agua, que es lo que deseaban los labradores, pues bien necesitado está el campo, que se agota paulatinamente.

M. M. Q. V.

La Semana Santa en Zamora

A mi primo Félix, que ha venido de Madrid, solamente para presenciar las procesiones de la Semana Grande de Zamora.

Jueves Santo. Retozos de un Sol primaveral, que deja caer sobre Zamora las delicias de sus tintes de oro. Tarde luminosa, alegre. Mañana florida de mantillas, sobre ojos más relucientes que el sol.

En esta mañana de Jueves Santo, Zamora se hace más evocadora. Por las calles adornadas con las caricias de un sol castellano, van pasando grupos de muchachas enlutadas, con una sonrisa picara en los labios, y unos ojos que no se sabe si ríen o lloran. Ataviadas con la clásica mantilla van, en grupos, con su andar menudo, recorriendo las calles, para entrar en los templos y arrodillarse ante el Sagrado bendito, en el que Jesús, hecho Hostia, destila su canción de amor. Las muchachas elevan sus ojos a través de las candelas encendidas que dan guardia de fe a Jesús Sacramentado, y sus ojos se posan—como las mariposas sobre las flores—sobre la Hostia blanca. Haplan los ojos y el corazón pronunciando una plegaria silenciosa y plena de amor.

Fuera del templo, de nuevo los pórticos de la iglesia y ya a pasear. Pero no habla. ¿Qué nostalgia? Tal vez de los días de los más grandes días de su vida.

VIERNES SANTO

En la llanura se está más ceñida, cuando se está más cerca de Dios. Pero, probablemente, es en el amanecer. Castilla. El amor rompe las olas de luz en la playa de la noche.

Apenas clara. Es aún noche cerrada, cuando la procesión sale de la iglesia. Los hermanos entubados con negros sayales van desfilando, con su Cruz al terrible marcha.

Judíos y sayones. Nazarenos. Crucifijos, alumbrados con velas. Sonido destemplado de un cascabello y envuelto por un paño negro, tiene en la madrugada, un sonido extraño. Penetrante. Parece el quejido de la Humanidad por el crimen cometido. Y por las calles, unas iluminadas, van pasando los "pasos". Los contrados. Las mujeres. Los hombres, camino de las tres Cruces, lugar simbólico del Calvario.

El rosario de encapuchados con sus cuentas negras, camina en las tres Cruces. Un momento. La Virgen de la Soledad—esta formidable imagen de María Álvarez—abandonada. Por delante de ella van pasando los "pasos". Y uno a uno, hacen una inclinación a la Virgen la rosa. Amamece.

Olor de churros. Gemido. Orujo del "paso" que se lleva mejor.

De regreso, en la plaza, luce ya alto el sol, mientras las muchas fúnebres desgranán sus tristezas. Parece que es la época del año destinada a los ahogados de tristezas musicales.

Imagen de la Soledad entra en la iglesia con los "pasos". María, sola, y otro templo. Allí quedará, lejos de su Hijo, hasta el sábado por la tarde.

La Virgen llora.

Una tarde coparde, con un sol morficino.

Tarde de Viernes Santo, con la suma de una tragedia...

Enrique DEL CORRAL

CRONICILLA DIARIA

AMINORA LA CURIOSIDAD

Nos referimos, claro está, a cierta curiosidad pública, a la que despertaban antes los enlaces matrimoniales.

Exceptuando algunas bodas de extraordinario rango, por regla general, la expectación del público no es tan grande ya.

Las gentes, hasta hace poco, tomaban la boda de un convecino como cosa propia.

Si el enlace se celebraba a las once de la mañana, con dos horas de anticipación muchas personas se situaban en los alrededores del domicilio de la novia y desde allí iban precipitadamente hacia la iglesia.

Toda esa comitiva, por decirlo así, espontánea y extrajudicial, se componía en su mayor parte de mujeres casadas y jóvenes solteras.

Las primeras, querían ver a los novios, enterarse si iban alegres o compungidos, de los trajes que llevaban y demás detalles, por insignificantes que fueran.

Las solteras, algunas con cierta dosis de "pelusilla", también adquirían personalmente pormenores del acontecimiento, y para éstas, el día no era todo lo feliz que hubieran deseado.

Pero como antes decíamos, este aspecto de la curiosidad femenina se va amortiguando.

LA BANEZA (León)

GRANDES FERIAS DE GANADOS

caballar, mular, vacuno, de cerda y lanar

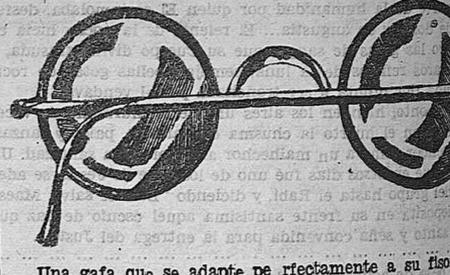
Los días 6, 7 y 8 de mayo próximo El ganado que concurre estará libre de todo impuesto

Se adjudicarán grandes premios a los mejores ejemplares

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA

MAJOR, 15 APARTADO 34



Una gafa que se adapte perfectamente a su fisonomía. Que no moleste. Con cristales que se ajusten exactamente a la prescripción facultativa.

Servida en el acto, aunque sean cristales estero-cilíndricos.

Casa SALAMANCA

Mayor Pral, 53.—Palencia

Se despachan recetas en el acto. Sirviendo los encargos fuera a correo seguido. Basta remitir receta o las gafas rotas.

M. CEBRIAN NAJERA

Medicina general, piel y vías urinarias

Consulta de once a una MAYOR PRAL, 118, 2º

La máxima Garantía la ofrecen los nuevos modelos



Solo materiales, construcción y servicio de calidad.

De venta en PALENCIA FELICIANO ORTEGA—Pº de Abilio Calderón

E. Robles

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Ganadería y Agricultura de la provincia de Palencia

(7) POR X. X.

del ramo en la discusión del primero de dichos tratados, ocupando a la ganadería de ser un obstáculo para las relaciones comerciales, es además de injusto, necio, pues no se nos alcanza cómo puede existir independencia económica sin ganadería y además porque es un absurdo fundamentar nuestra política comercial sobre la importación de productos directos o derivados de la ganadería, cuando en LA BASE de nuestra política agraria y de riegos tiene que estar el aumento de la ganadería.

Esta situación no puede seguir más tiempo; se hace necesario acabar con la actual situación de injusticia, de ruina y de desastre de la ganadería y ello corresponde en primer lugar al Estado. ¿Cómo?

Ya se ha indicado en parte que mediante el abaratamiento de los transportes; pero téngase en cuenta que esto no agota todo el problema y que no es sino una parte y no por cierto la más importante del mismo, aunque otra cosa pudiera parecer por la extensión que hemos dado a este punto.

Enumerar el conjunto de medidas necesarias para la plena y total resolución del problema ganadero de la montaña en relación con la economía agrícola de la provincia significa lisa y llanamente hacer la lista de agravios inferidos a la montaña por la provincia y el Estado a través de sus órganos representativos la Diputación y el Gobierno, ya que es preciso reconocer que no se ha hecho nada, absolutamente nada de lo que era debido y necesario.

Por esto precisamente es misión nuestra en este momento decir la verdad, con el máximo respeto para las personas, sin, pero la verdad toda entera, sin contemplaciones ni paliativos.

2.º—Campos de demostración y experimentación

Según indicamos más arriba el problema ganadero de la montaña es problema de alimentación, y de empobrecimiento de la raza indígena, problema éste que se agudiza cada vez más por la depauperación progresiva de la ganadería. La solución, pues, ha de girar necesariamente en torno de la provisión de alimentos abundantes y baratos, para atravesar el invierno con un racionamiento adecuado.

Lo primero que la montaña necesita, es el establecimiento de campos de demostración, que determinen el aumento de su producción agraria, y a este fin, de la vicio para servir, o sea, caballos, deben de ser el contrario de lo que viene sucediendo, que la función es para el funcionario y los servicios no sirven, sino que lo corriente es servirse de ellos para justificar unos sueldos o buscar unas comodidades para ambas cosas a la vez.

En cuanto a las condiciones económicas-sociales de la montaña, es cosa bien sabida que la propiedad es casi toda pequeña, sobre todo en comparación con la mediana y gran propiedad de la tierra de Campos; como que los miles de reales de la montaña, se convierten en miles de pesetas, o de duros, a medida que se desciende hacia el regadío. Por estas razones resulta absurdo aplicar el mismo patrón al establecimiento de campos de demostración en San Salvador de Cantaludá, que en Carrión o en Dueñas, porque no cuesta lo mismo su establecimiento, ni rinden tampoco lo mismo. Establecer un campo de demostración en Carrión o en Torquemada, supone muchos miles de pesetas o de duros; en San Salvador en cambio se puede hacer modestamente con muy poco dinero, pues en sitios como este último el campo de demostración se reduce en realidad a varias, muy pocas parcelas pequeñas, para ensayar en ellas el cultivo de plantas forrajeras, y de prado artificial especialmente, y a proporcionar luego a los labradores la orientación técnica y las semillas para la difusión y aplicación de los cultivos más apropiados. Es necesario que las tierras donde hoy se producen trigos tremedinos de baja calidad, se dedican en adelante a producir con relativa abundancia plantas forrajeras, aprovechando los meses del año que van de mayo a octubre para ensayar en los campos de experimentación, el cultivo y aclimatación de plantas como maíz de forraje, remolacha, pataca, veza, trébol, esparceta, etc., etc.

En este orden de cosas merece un elogio especial el ingeniero jefe que fué de la Granja de Palencia, y en la actualidad de la Estación de Cerealicultura, don Antonio Dorronsoro, que a más de 120 kilómetros de Palencia ha dirigido y dado toda clase de facilidades para el ensayo del maíz de forraje en una zona altísima de 1.200 a 1.300 metros, consiguiendo ya el primer año, con un esmero corriente del cultivador, una producción de maíz para forraje a razón de 50 a 60 mil kilos por hectárea.

A este fin, las obras de riego que en la montaña suponen de una parte un coste muy limitado y de otra la cantidad de agua absorbida por la misma es tan poca que prácticamente no tiene importancia, ya que no importa más de 100 metros de profundidad para que se llenen las pequeñas, para ensayar los pantanos con los deshielos de primavera. No hay, pues, incompatibilidad ninguna entre el riego forzosamente limitado de la montaña y el regadío de las zonas bajas.

3.º—Estaciones pecuarias.—Premios y subvenciones.—Concurso de ganados

De mayor trascendencia toda vez para la montaña que los campos de demostración y en íntima unión con ellos están las estaciones pecuarias directamente encaminadas al fomento y mejora de la ganadería.

Claro es que sin una fuerte producción agrícola de forrajes, etcétera, no puede haber verdadera independencia económica de la montaña, que cumpla sus fines, y también es verdad que las estaciones pecuarias constituyen el estímulo más poderoso de mejoramiento agrícola en las zonas de montaña.

Por elemental y primario de la ganadería, es necesario que se parezca la sociedad que se establece hasta la actualidad en una estación pecuaria más o menos conjunta de edificaciones más o menos lujosas, dotadas de todas las otras comodidades que el mejoramiento agrícola en las zonas de montaña.

En este orden de cosas merece un elogio especial el ingeniero jefe que fué de la Granja de Palencia, y en la actualidad de la Estación de Cerealicultura, don Antonio Dorronsoro, que a más de 120 kilómetros de Palencia ha dirigido y dado toda clase de facilidades para el ensayo del maíz de forraje en una zona altísima de 1.200 a 1.300 metros, consiguiendo ya el primer año, con un esmero corriente del cultivador, una producción de maíz para forraje a razón de 50 a 60 mil kilos por hectárea.

A este fin, las obras de riego que en la montaña suponen de una parte un coste muy limitado y de otra la cantidad de agua absorbida por la misma es tan poca que prácticamente no tiene importancia, ya que no importa más de 100 metros de profundidad para que se llenen las pequeñas, para ensayar los pantanos con los deshielos de primavera. No hay, pues, incompatibilidad ninguna entre el riego forzosamente limitado de la montaña y el regadío de las zonas bajas.

3.º—Estaciones pecuarias.—Premios y subvenciones.—Concurso de ganados

De mayor trascendencia toda vez para la montaña que los campos de demostración y en íntima unión con ellos están las estaciones pecuarias directamente encaminadas al fomento y mejora de la ganadería.

La actualidad en provincias

Se despeña un camión de bomberos y guardias de Asalto y resultan un muerto y doce heridos

INCENDIO TERUEL.—En el pueblo de Aínsa se declaró un incendio que, avivado por el fuerte viento, alcanzó grandes proporciones.

UN ATRACO GRANADA.—Dos guardas rurales que llevaban 1.500 pesetas para entregarlas en una fábrica de electricidad, fueron atraídos por varios individuos pistola en mano que se apoderaron del dinero y dejaron maniatados a sus portadores.

PONEN UN DISCO PARA QUE SE CALLE EL ORADOR SALAMANCA.—"La Gaceta Regional" dice que en el banquete que celebraron los republicanos de izquierda para conmemorar el 14 de abril, y al que solo asistieron 128 comensales, pronunció un discurso el señor Prieto Carrasco, exalcalde socialista.

BARCELONA.—Cerca de las once de la noche, cuando salían de la fábrica de aprestos y lanería Klein y Compañía, se dio en el pasaje Taulat, el gerente don Pedro Molin y los en cargados don Joaquín Serra y don Bernardo Estraver, se vieron sorprendidos en la calle de Don Pedro IV por unos sujetos que, sin mediar palabra, les hicieron varios disparos, fugando acto seguido.

PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD OVIEDO.—Uno de los acuerdos de la Junta de socorros que preside el gobernador, en la sesión de hoy, ha sido conceder un millón de pesetas, a fin de reconstruir la biblioteca universitaria, accediéndose, en todo, a la petición formulada por los antiguos alumnos de la Universidad.

INTENTO DE ATRACO SANTANDER.—A las once de la noche, tres sujetos, pistola en mano y con la cara tapada, pretendieron atracar a José Lanza Abascal, de 27 años, cuando entraba en un establecimiento de comestibles en el barrio de Cazona, próximo a la ciudad.

EL ATRACADO SE DEFENDIÓ CON UNA BARRA DE HIERRO, Y RECIBIÓ UN BALAZO, QUE LE ATRAVESÓ EL BRAZO IZQUIERDO.

Los pistoleros desaparecieron después de ser perseguidos por el agredido.

OCULISTA VAGÜES GARCIA. Mayor Principal. (Antes del Bar Valentín) PALENCIA

"Mi carta que es feliz pues va a buscaros cuenta os dará de..." que en mi habitación suelos y muebles brillan como faros, merced al gran "ENCAUSTICO ALIRON".

Corriente Nitrato de Chile Granulado. 100 Kgs. 50 Kgs. Franjas: Azul y Roja. Nuevo saquerío

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla. Médico-Cirujano. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7. CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1. 2.º

Todo el interés está concentrado en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

La Ceda y los agrarios opinan que la crisis debe producirse antes de que se abra el Parlamento

IMPRESIONES DEL MOMENTO POLITICO MADRID.—Toda la actualidad política está referida, por el momento, a la reunión que hoy celebrará, en segunda convocatoria, la Diputación Permanente de las Cortes.

Es sabido que la Ceda y los agrarios no han renunciado su actitud que, en todo caso, depende de las conversaciones, todavía no terminadas, entre los señores Lerroux y Gil Robles, y, por tanto, es absolutamente seguro que los créditos y el Tratado de comercio que figura en el orden del día de la reunión de mañana, no alcanzarán el número de votos favorables necesarios para que el Gobierno obtenga la debida autorización legislativa.

Según nuestras noticias, el señor Lerroux conocía hace tiempo, de labios autorizados, este propósito, y al hacérselo saber se le indicó también que esa actitud, dentro del seno de la Diputación Permanente, tenía todo el valor moral de lo que hubiese podido ocurrir de estar las Cortes abiertas y de lo que ocurriría si llegan a abrirse sin que haya habido antes cambio de Gobierno.

Para los que en la Diputación Permanente se proponen votar en contra de los presupuestos ministeriales, su posición tiene todo el valor de un voto en contra, y aunque ha de faltarle la solemnidad del salón de sesiones y de la presencia de mayor número de diputados, estiman que el Gobierno debía con

siderar ese resultado en la misma forma que si se tratase de un debate en el hemicycleo parlamentario. No es así, precisamente como lo interpreta el Gobierno. El señor Lerroux y los ministros entienden que una darrrota en la Diputación Permanente no tiene tanto valor como en el salón de sesiones y que, por ello, en ningún caso cabe acomodar la conducta del Gobierno a lo que, en otras circunstancias, representaría una votación adversa.

Por lo demás, todo queda pendiente de las conversaciones que en la semana próxima se han de reanudar. En cuanto a ellas, la impresión no es tan pesimista. Parece que no será difícil un arreglo, puesto que todos, aun los que menos temen una disolución de Cortes, coinciden en apreciar que este Parlamento debe funcionar todavía hasta llegar a la revisión constitucional en el mes de diciembre. Y dentro de las Cortes actuales no hay más bloque mayoritario que el que apoyaba y daba razón de existencia al anterior Gobierno, es criterio general el de facilitar el camino que tiene por meta la restauración de un equipo ministerial que pueda realizar, por su autoridad y estructura, una labor parecida a la que tenía asignada el anterior Gabinete Lerroux.

La disolución de Cortes, al constituir un Gobierno al margen del Parlamento, se encuentra ahora solicitado por tendencias contrarias, y no es posible predecir su orientación futura.

No hay por qué prever una disolución de Cortes. El Parlamento actual, aun descartando los radicales, ofrece otras combinaciones de Gobierno. La Ceda se halla propicia a contribuir en todo Gabinete que la asegure dos cosas fundamentales: un número de carteras proporcionado a sus fuerzas parlamentarias, y la realización de un programa nacional de altura y de clara doctrina contrarrevolucionaria.

Si esto no es posible, la Ceda no teme afrontar nuevas elecciones, aunque las considere una grave prueba para la República, producida por la torpeza de quienes se llaman sus hombres representativos.

Internacionalmente, España ha de trabajar por la paz, estableciendo como postulado básico de su conducta su neutralidad ante posibles conflictos armados, sean los que sean.

Por esto España debe afirmar su personalidad, y disponer de una fuerza capaz de asegurarle el respeto de todos los países".

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

U. Román Baquerín. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Frial, 25, entresuelo

SEMANA SANTA

RETRANSMISIONES DE UNION RADIO, DE MADRID. Miércoles 17 a las 17 horas.—Gran concierto de la "Schola Cantorum" de la Universidad Pontificia de Comillas, con motivo del Oficio de Tinieblas.

A las 21.10.—Transmisión desde la Catedral de Sevilla del "Miserere" de Esclava, cantado por el eminente tenor Antonio Cortis.

Jueves 18, de las 17 a las 18 horas.—Transmisión desde la Universidad Pontificia de Comillas del Oficio de Tinieblas, en el que actuará la "Schola Cantorum" de dicha Universidad.

Viernes 19, de las 12 a las 15.—Transmisión desde la iglesia de San José, de Madrid, del Santo y Piadoso Ejercicio de las "Siete Palabras", dirigido por el

R. P. José Antonio de Laburu, S. J. y parte musical que se ejecutará en este solemne acto.

A las 21 horas.—Transmisión desde Sevilla.—Reportaje sobre el paso de las Procesiones de Semana Santa, con transmisión de las músicas que las acompañan y saetas.

Podrá usted oír desde su propia casa todos estos actos, si adquiere un aparato de radio PILOT o SABA, que se le instalará rápidamente en su domicilio, concediéndole inmejorables condiciones y diversas formas de pago.

Exclusiva: Feliciano Ortega Colombres, Plaza de A. Calderón, número 1. Palencia.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PATATAS SIMIENTE, de riñón, garantizadas, de secano, cosechadas en la zona más fría y montañosa de esta provincia. Las de mayor rendimiento. Sirvo vagones y pequeñas partidas. Precio baratísimo, por vender directamente al cliente, sin intermediarios. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

COLOCACIONES, opositores carreras por correspondencia, solución definitiva. Pedir librito gratis: Apartado 105, Sevilla.

ENJAMBRES niteños para instalación colmenas movilizadas o fijistas se venden; envíos ferrocarril. C. Pascual Revilla del Campo (Burgos).

SE DESEAN huéspedes, fijos, calle céntrica, habitaciones muy soleadas. Para informes, en esta Administración.

FORD, modelo antiguo, cuatro puertas, perfecto estado, se vende barato. Razón: Mayor Principal, 76.

OCASION. Automóviles, "Triat 509", "Essex", "Wippet", "Obs mobil", toda prueba, líquido cualquier precio. Agencia CHEVROLET. Puertas. Palencia.

MONOS DE TODAS LAS TALLAS. Azules, kaki, grises y blancos. Guardapolvos, americanas y pantalones. Preciosas camisas, calcetines, chalecos y jerseys. En el comercio "EL IRIS" comprarán siempre artículos de superior calidad.

PARA CONFERENCIAS discursos, bailes, etc. Instalaciones completas de altavoces, amplificadores, micrófonos. Alquileres. ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

CASA se vende en la Plaza Mayor. Para informes en EL DIA DE PALENCIA. CASA SE VENDE, en la calle Menéndez Pelayo, número 18 (actualmente desocupada). Informarán en esta Administración.

VENDESE huerta, término de Monzón de Campos, propiedad de Herederos de Julio del Val, de dos hectáreas, con casa y cerca, noria y riego de la acequia. Informes: Bernardo Pérez, en Husillos.

ALFALFA en verde, sirvo a domicilio; vendo mula de media edad, bien acostumbrada a noria y otra ya cerrada. Angelino Arranz. Pedro Espina, 19. Palencia.

SIRVIENTA se necesita para señora sola, de unos 40 años, para fuera de la capital. Informes Hotel Iberia. Palencia.

MATRIMONIO joven necesita gabinete alcoba, derecho cocina. Pagar, hasta 60 pesetas. Ofertas: Casimira Bárcena, Méndez Núñez, 8. Santander.

Miscelanea extranjera

Ciento ochenta pescadores de perlas han perecido en los mares de Australia

El rearme de Alemania y las relaciones franco-belgas

DESPUES DE LA REBELION GRILEGA ALENAS.—Las deliberaciones del Consejo de guerra en el proceso de alta traición, intentado contra Venizelos y los demás pontíficos de la oposición, comenzarán próximamente. Venizelos, su hijo Kimiakos, el general Plastiras, el exministro de Hacienda Maris y otros varos serán juzgados en rebeldía. Papanastasiu, Caphandaris, Sophylis, Mylonas, Gonatas, Abraham, etcétera, están encarcelados.

LOS DRAMAS DEL MAR TOKIO.—Pescadores de perlas de la costa occidental de Australia, sorprendidos al oeste de Broom por un violentísimo temporal, han visto zozobrar la mayoría de sus embarcaciones. 180 pescadores, entre ellos 61 japoneses, han perecido ahogados o devorados por los tiburones.

UNA SESION EN LA CAMARA DE BRUSELAS BRUSELAS.—El diputado nacionalista flamenco Borginon declaró ayer en la Cámara que los aliados no tenían ningún derecho a acusar a Alemania por sus armamentos, ya que ellos no habían cumplido sus compromisos de desarme.

El diputado clerical Delwaide puso de relieve que el presidente Broqueville había aconsejado en otoño pasado a los exiliados que se entendieran con Alemania para evitar la carrera de armamentos. No fué escuchado, pero los acontecimientos ulteriores le han dado la razón. Bélgica debe sostener los esfuerzos británicos, tendiendo a realizar de acuerdo con Alemania un convenio en la cuestión de los armamentos.

Un diputado socialista flamenco preconizó también una política de independencia completa, y particularmente respecto a Francia.

La mejor bebida Sidra natural, de Asturias. Llegó el calor. Llegó el momento de beber una gran bebida. Pida ésta: sidra natural. Y que sea "El Gaitero". La célebre casa asturiana elabora una sidra a granel, no embotellada, con las más ricas manzanas.

La distribuye en Palencia y su provincia la conocida firma Almacenes y Sucursales, de Alejandro Ortega, que además de tenerla a la venta, por litros, en sus trece tiendas, la distribuirá por los principales establecimientos de la capital, de los cuales informaremos al público.

También por la provincia lo distribuirá por los cafés económicos de mayor importancia. Es una bebida muy deliciosa y refrescante, agradablemente nutritiva. Se recibe en pipas de cien litros. Pruébela, es cosa de liciosa. Para las excursiones al campo es insustituible, pues fresca, es el mejor de los refrescantes.

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, uñas y venreas. Mayor Frial, 125. 2.º PALENCIA

PARA SEMANA SANTA LA Casa POLO ha recibido artículos propios para túnicas del SANTO SEPULCRO SOLEDAD Y JESUS DE NAZARENO MAYOR, 91 Teléfono 5

SANATORIO QUIRURGICO.—Ntra. Sra. de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos. El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla. Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. Pesetas Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90 Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1932). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Otras notas políticas

La entrevista del jefe del Gobierno con el señor Martínez de Velasco

Las gestiones para reconstruir el bloque gubernamental

MADRID.—Ayer, a las seis de la tarde llegaron a la Presidencia del Consejo el subsecretario de Gobernación, señor Echegaray, y el director general de Administración local, señor Martínez de Velasco. A las seis y cuarto llegó el señor Martínez de Velasco, que dijo que venía a celebrar la anunciada conferencia con el presidente del Consejo, y añadió que venía solamente de oydente. Le preguntaron si creía que se llegaría a una coincidencia, y contestó: —Yo creo que sí.

Seguidamente subió a conferenciar con el señor Lerroux.

PARA RECONSTRUIR EL BLOQUE PARLIAMENTARIO

MADRID.—El señor Lerroux continuó esta tarde las gestiones que inició días pasados con el señor Gil Robles para reconstruir el bloque parlamentario en que se apoyó el anterior Gobierno.

Conferenció con el señor Martínez de Velasco, a quien expuso en los términos que lo hiciera con el jefe de la CEDA la situación política en todos sus aspectos y el propósito del Gobierno de presentarse a las Cortes.

Para esto recabó el señor Martínez de Velasco el apoyo del partido agrario español en el Parlamento, para facilitar la labor legislativa que prepara el Gobierno y que será expuesta en su declaración ministerial. De ella formará parte integrante la propuesta de revisión constitucional.

Estima el señor Lerroux que constitucionalmente debe presentarse el Gobierno al Parlamento para recabar la confianza de las Cortes, y sólo en el caso de que no se le otorgase, procedería plantear la crisis, o en caso contrario proceder después a la reorganización del Gabinete para la participación directa en el Gobierno de los grupos políticos que concedieran la colaboración para la reorganización del bloque gubernamental, con las mismas fuerzas que integran la mayoría del Gabinete anterior.

En la conversación de esta tarde, como dijo el señor Lerroux, se marcaron coincidencias y se marcaron diferencias. Unas y otras difieren muy poco de las que se marcaron en la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles.

Existe, desde luego, conformidad al apreciar la necesidad de reconstruir el bloque gubernamental, en evitación de que se disolvieran las Cortes, sin aguardar a la disolución automática en Diciembre para la revisión constitucional.

Discrepan, en cambio, en la apreciación del momento en que deberá procederse a la reorganización ministerial. Mientras el señor Lerroux sostiene la doctrina de que habrá de ser después de presentarse el Gobierno actual a las Cortes, los jefes agrario y cedista defienden la tesis contraria.

Deben evitarse, según ellos, las graves consecuencias que acarrearía una derrota del Gobierno porque le fuese negada la confianza del parlamento, pues aparte de que con arreglo al artículo 75 de la Constitución, el presidente de la República habría de separar necesariamente a los ministros si las Cortes les negaran de modo expreso su confianza, se establecería con ocasión del debate político tal divergencia, que quedarían hondamente lastimados unos y otros partidos y sería difícil la convivencia de los grupos agrario y cedista con el partido radical en otro Gobierno, y con ello se haría imposible reconstruir el bloque gubernamental anterior, único que puede sostener un Gobierno en estas Cortes.

Se impondría necesariamente la disolución del Parlamento, que algunos jefes políticos consideran, en el momento actual, de extrema gravedad y como un salto en el vacío, sin que puedan presumirse sus consecuencias.

Lo más grave sería que al constituirse el nuevo Parlamento tendría que proceder a acordar, primeramente, si el Presidente de la República había agotado ya su facultad de disolver por dos veces las Cortes, o si, por el contrario, no debe contarse la disolución de las Constituyentes.

Son varios los jefes políticos que se hallan de acuerdo con la tesis sostenida por el señor Azules en sus recientes declaraciones, esto es, que como no se especifica taxativamente, las Cortes Constituyentes, deben contarse entre las dos que el Pre-

Reunida la Diputación Permanente de las Cortes, no se trató de la concesión de créditos extraordinarios ni de la ratificación de tratados comerciales

El martes próximo se celebrará Consejo de ministros

SE REUNE EN SEGUNDA CONVOCATORIA LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

MADRID.—Esta mañana, a las doce y treinta se reunió en segunda convocatoria la Diputación Permanente de las Cortes. Asistieron, el presidente de la Cámara, don Santiago Alba y los diputados señores Carrascal, Salmón, Casanueva, Barcaja, Horn, Royo Villanova, Mairal y don Emiliano Iglesias. Terminada la reunión, el presidente de las Cortes fué abordado por los periodistas y a preguntas de éstos dijo que habían aprobado la denegación de un duplicatorio al diputado señor Gómez.

Añadió que, a causa de no haber quórum, no habían entrado en materia sobre los créditos solicitados por el Gobierno y ratificación de tratados comerciales.

Ultimamente, manifestó que la referencia de lo tratado la darían los señores Carrascal y Royo Villanova.

Efectivamente, poco después conversó con los informadores el señor Carrascal, quien manifestó que se habían tratado los diversos problemas planteados. Dió la razón al señor Royo Villanova en el sentido de apreciar que la mayor parte de los ministros que integran el actual Gabinete no son ni siquiera diputados.

Dijo que con todo respeto para la Presidencia, tenía que hacer constar que la CEDA votará en contra del Gobierno, porque éste no se ajusta a la representación de la Cámara ni a las normas del sistema parlamentario.

A continuación salió el señor Royo Villanova quien afirmó lo dicho por el señor Carrascal.

Agregó que el decreto del Gobierno sobre la devolución de servicios a la Generalidad de Cataluña suponía una triple infracción de la ley del 2 de enero pasado: —siguió diciendo— porque la citada ley ordena que

RESULTADO DE UNA CONFERENCIA

MADRID.—Hasta las siete de la tarde duró la conferencia de los señores Lerroux y Martínez de Velasco.

Al salir éste, dijo: —No puedo expresar otra cosa sino que la conferencia ha sido larga y cordial. Examinamos detenidamente y con atención puramente objetiva, todos los problemas pendientes, cambiando impresiones acerca de los mismos, inspirándonos únicamente en un alto sentido patriótico.

Un periodista le preguntó si de esta conferencia no les decía nada. —Esta es una parte, contestó el señor Martínez de Velasco, que debe ser desechada por cuatro personas, y si no hablan las restantes, no será discreto que una de ellas adelantara nada.

A las ocho y cuarto salió de la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas: —Como han visto ustedes, ha venido a visitarme el señor Martínez de Velasco, con quien he conferenciado cordialmente e intensamente, coincidiendo en unos puntos de vista, y en otros, no. Claro es que no había necesidad de llegar a soluciones concretas, pues, como ya tengo que consultar con otro compañero, que es don Melquíades Alvarez, mañana, pues, me pondré al habla con él, para que venga a verme, o yo a él.

Los periodistas le preguntaron si pensaba marchar a Sevilla. —No, dijo el señor Lerroux; de ir será para la feria, no para la Semana Santa.

CONVERSACIONES DIPLOMATICAS

MADRID.—En los círculos diplomáticos se asegura que, hoy, miércoles, el embajador de Francia iniciará unas conversaciones con el Gobierno español para preparar la visita del ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Laval, que vendrá a Madrid con objeto de tratar de cuestiones relacionadas con la actualidad internacional.

Este número ha sido visado por la censura

José Villanueva Sagredo

Valentín Calderón, 16 (Ante San Juan)

PALENCIA

LA DEVOLUCION DE SERVICIOS SE HA EN FORMA GRADUAL Y EL DECRETO DEL GOBIERNO LO HA HECHO GRADUALMENTE

Segundo, porque para realizar esta devolución se ha de nombrar una Comisión, estudiar en un plazo no superior a tres meses, que servicios deben devolverse, cuales regirse y cuales han de reintegrarse, y tercero que los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza son objeto de leyes especiales. Mi actitud, pues—dijo—estará en defensa del prestigio parlamentario y creo que mis compañeros seguirán la conducta inflexible que sobre este asunto me he trazado.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El jefe del Gobierno señor Lerroux, recibió en la mañana de hoy en su despacho oficial a los periodistas, a quienes comunicó que había recibido la visita de los ministros de Gobernación y Justicia, que le hablaron de diferentes asuntos, principalmente relativos a Cataluña.

También he recibido—siguió diciendo—al presidente de la Asociación de la Prensa madrileña que ha venido a darme las gracias por el donativo hecho al Montepío de Periodistas.

Dijo el señor Lerroux que Su Excelencia, el presidente de la República había demorado por unas horas su viaje a Priego, y que, con tal motivo había sometido a su firma el decreto relativo a Cataluña.

Preguntado por los periodistas si el jefe de la CEDA se encontraba en Madrid, dijo que lo ignoraba.

Ultimamente el jefe del Gobierno manifestó que esta tarde rogaría a don Melquíades Alvarez, que le visitara, pues esta mañana que intentó hacerlo, el señor Alvarez estaba en el Tribunal Supremo, actuando en una vista.

Añadió que el martes próximo

CAPITULO DE SUCEOS

Una denuncia.—A las 18 horas del día de ayer compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia don Eduardo González Rubio, de 49 años, con domicilio en la calle Alcalá Zamora, número 11, y manifestó que encontrándose con un automóvil de su propiedad en el Santander, esperando a que pasara un coche, cuando se hallaba detras de él, intentó colocarse delante, y al hacerlo, chocó contra la parte trasera del mencionado automóvil, efecto fué puesto a disposición de la Comisaría de Investigación y Vigilancia un coche de valor en 75 pesetas.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Iba por carbonilla y sale con palos.

En la Comisaría compareció ayer, a las 16 horas, el que dijo llamarse Pablo Senque, de 56 años de edad, natural y vecino de Palencia, y sin domicilio conocido, acompañado del guardia municipal Isidro Machón, el cual presentaba un certificado de la Sala de Socorro, en el que consta había sido asistido el primero de erosiones contusas de cuatro centímetros de extensión en la región parieto-occipital media, calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Las referidas erosiones se las produjo con un palo el guardia del muelle de la estación de Pequeña velocidad, al intentar el denunciante entrar a coger carbonilla.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Un incendio.—La Guardia civil del puesto de Torquemada cuenta al señor gobernador de haberse declarado un incendio en la casa-cuartel.

Desde los primeros momentos acudió el vecindario en masa, quien cooperó con la fuerza para sofocar el fuego, lo que logró a la hora de haberse declarado.

Parece ser que el incendio ha sido puramente casual, y motivado por haberse prendido fuego una de las chimeneas.

Las pérdidas no son de gran importancia debido a que, como queda dicho, el pueblo de Torquemada dió una prueba más de ciudadanía, ya que desde los primeros momentos asistió al lugar del siniestro, ayudando, cada uno con la medida de sus fuerzas, para sofocarlo.

Desde los primeros momentos se personaron también en el lugar del incendio las autoridades.

SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les comunicó que esta mañana había sostenido una conferencia con el jefe del Gobierno sobre los procedimientos a seguir al objeto de sanear en su aspecto social la capital de España.

A este fin—agregó—me pondré al habla con el alcalde y director general de Seguridad, señor Valdivia para evitar que sea Madrid el centro obligado de vagos, maleantes y mendigos, y procurar restituirlas a los pueblos de su procedencia.

Un periodista le preguntó si iba a abrir unas taquillas para realizar apuestas en la carrera de caballos que próximamente se va a celebrar en San Sebastián.

El ministro contestó que lo ignoraba, pero que tomaría las medidas precisas para obrar en todo momento con la más estricta justicia.

Afirmó que seguiría las medidas adoptadas por el señor Valdivia en lo que se refiere a suprimir las máquinas llamadas "tragaperras".

Después habló sobre el juego en general y dijo que ya se había extirpado esta lacra social. Terminó diciendo que la tranquilidad en España era completa.

UN ESCRITO DE OSSORIO Y GALLARDO

MADRID.—En el Tribunal de Garantías Constitucionales se ha recibido un escrito del abogado don Angel Ossorio y Gallardo, defensor de algunos de los ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña, protestando de las palabras pronunciadas por el vocal del referido Tribunal señor Pradera en el mitin últimamente celebrado en Tarrasa.

ACCION POPULAR AGRARIA

En las oficinas de Acción Popular Agraria, de esta ciudad, ha quedado montado un consultorio, absolutamente gratuito, de asuntos jurídico-sociales. En él se orienta a patronos y obreros en sus deberes y derechos en materia social; a su instancia se redactan documentos (demandas, recursos, etcétera), para ser presentados en los Jurados Mixtos, y demás organizaciones oficiales de trabajo.

NOTA OFICIOSA

En las oficinas de Acción Popular Agraria, de esta ciudad, ha quedado montado un consultorio, absolutamente gratuito, de asuntos jurídico-sociales. En él se orienta a patronos y obreros en sus deberes y derechos en materia social; a su instancia se redactan documentos (demandas, recursos, etcétera), para ser presentados en los Jurados Mixtos, y demás organizaciones oficiales de trabajo.

Los patronos residentes en esta provincia pueden formular sus consultas "por escrito", con la sola condición de estar afiliados, en el pueblo respectivo, a Acción Popular, lo que acreditarán acompañando nota del jefe local que así lo justifique.

Los obreros, sea cualquiera el Sindicato a que pertenezcan, pueden igualmente consultar en la misma forma, sin más requisitos que venir sellada su consulta con el sello de Acción Popular o de la J. A. P. de su localidad.

Las consultas deben dirigirse a "Acción Popular Agraria", Martínez de Azcoitia, núm. 16, Consultorio (Sección Social).

Nuestro número de Jueves Santo

MAÑANA JUEVES DIA 18 PUBLICARA "EL DIA DE PALENCIA" UN NUMERO DEDICADO A LA SEMANA SANTA. CONSTARA DE OCHO PAGINAS CON ABUNDANTE Y ESCOGIDO TEXTO, EN EL QUE FIGURAN TRABAJOS DE REPUTADOS LITERATOS Y PRESTIGIOSOS ESCRITORES. EXORNAN LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO INTERESANTES FOTOGRAFADAS QUE REPRESENTAN "PASOS", IMAGENES SAGRADAS Y COFRADIAS CON SU TIPICA INDUMENTARIA PENITENCIAL.

DEL GOBIERNO CIVIL

Afirma el señor Maesso que las procesiones de Semana Santa se celebrarán con el mayor orden

Para ello adoptará las oportunas medidas de previsión y agradece la cooperación ciudadana que se le ha ofrecido

Al recibir esta mañana a los gobernadores ha recibido hoy dos periodistas de la Prensa local, el gobernador civil, don Victoriano Maesso, les manifestó en primer término que quería dar las gracias por nuestro conducto a las numerosas personas y entidades que han tenido la gentileza de irse a ofrecer para cooperar con la fuerza pública al mantenimiento del orden en los actos religiosos públicos y privados que en nuestra capital se celebran con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Agradece el señor gobernador este rasgo de ciudadanía de los palentinos, pero no lo considera necesario, ya que el anticipado que el orden estará garantizado con las fuerzas públicas a sus órdenes, pues sabido por todos es que éstas han dado siempre pruebas de civismo y disciplina.

Como el año pasado, promete el señor Maesso ser él en persona el que designe los servicios, para lo cual recorrerá las calles por donde han de pasar las procesiones, con la debida atención, para colocar en los sitios estratégicos números de fuerza pública.

Si hubiese alguna persona—sigue diciendo don Victoriano—que intentara interrumpir o molestar con cualquier acto el debido orden de las procesiones, y demás cultos religiosos, que no olvide que en este caso será severo y castigará sin contemplaciones.

Dos cartas que afectan a mejoras en nuestra provincia.—El

Entre las visitas que han desfilado hoy por el despacho del Sr. gobernador, figuran las siguientes: Alcalde y secretario de Villamediana, secretario de Villambrales, secretario de Dueñas y un estudiante de Bañeras.

Visitan nuestra capital.

Esta tarde, a las cuatro y media, llegaron a nuestra capital, procedentes de Santander, 51 alumnos de la Universidad de Manchester dirigidos por un profesor de la misma.

DEL AYUNTAMIENTO DE LA DIPUTACION

La sesión de hoy.—A las doce y veinte recibió a los informadores el alcalde señor del Olmo, que se limitó a decirles que esta tarde, a las siete y media, hora anunciada, celebrará sesión la Corporación municipal en primera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior. Relación de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Solicitudes de licencias, para realizar obras. Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre concesión de sepulturas y traslados a restos.

Idem de idem sobre rescate de terrenos que expropió el Ayuntamiento.

Idem de idem sobre instalación de un quiosco en el Monte.

Idem de idem sobre reconcomiento de un crédito a la Cooperativa de Casas Baratas.

Informe de la Comisión de Gobierno en un recurso de reposición.

Idem sobre fijación de fechas de Ferias.

Cuenta trimestral de Depósitos.

Idem de un servicio de incendios.

BATIDA DEL RAPOSO

El domingo próximo, a las siete de la mañana, comenzará desde la Casa Refugio, la batida de raposo en el monte "El Viejo" de esta capital.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS
Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don Francisco Santaolalla, don Filiberto Herrero, don Ladislao Lara, don Rafael Duque, doña Estefanía Baldaos, don Saturnino Lomas, don Germán Husillos, don Plácido Maisterra, don Conrado Valle, don Laureta no Iglesias y don Cipriano López.

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 704.
Máxima de ayer, 16.
Mínima de hoy, 0,2.
Viento dominante, SO.

Una protesta de los Sindicatos Católicos

La Unión de Sindicatos de Obreros Católicos de Palencia y su provincia, ha protestado ante los Poderes Públicos, del Estado, de la Compañía de Minas de Barruelo, de tratar de poner a los mineros, amenaçados con el despido si no lo firman.

Se han dirigido a los diputados a Cortes de esta circunscripción y éstos han prometido su apoyo.

GACETILLAS

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y posición: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín".
Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y chales.—Mayor, 78.

Droguería y Perfumería VELASCO

se ha trasladado al núm. 14 de la calle Mayor

RAFAEL BOTIN
Especialista en paros y enfermedades de la mujer
Diatermia
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. 1.º